



CIRCULAR N°149

Para PERSONAL DOCENTES EN PROVISIONALIDAD PAGADOS CON SISTEMA DE GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN.

De CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
Subdirector Técnico de Talento Humano SED

Fecha 1 de agosto de 2023

Asunto Alcance circular 147 de 2023. Revisión de la etapa de verificación de requisitos de conformidad circular 114 del 27 de junio de 2023 - participantes no vinculados y/o servidores administrativos no aplica

Cordial saludo;

La Subdirección Técnica de Talento Humano de la secretaria de Educación Distrital de Cartagena, cumpliendo con las orientaciones establecidas en las circulares **114** de fecha 26 de junio de 2023, **139** de fecha 24 de julio de 2023 y dándole alcance a la circular **147** de fecha 28 de julio de la presente anualidad, procede a informar lo siguiente:

En el marco de la caracterización de los docentes vinculados (activos) en condición de provisionalidad que acrediten encontrarse en las tipologías señaladas en las circulares anteriores, la cual se encuentra en la etapa de reclamación de conformidad con la circular 147 de 2023, es preciso comunicar que los siguientes ciudadanos radicaron solicitudes, las cuales fueron revisadas y generando las siguientes observaciones:

Numero de cedula	Aplica o no	OBSERVACION	Cedulas correctas
3805859	No Cumple	Documentos incompletos, radico con cedula errada 3805759	3805759
22505392	NO APLICAPARA ESTUDIO	Es funcionario Administrativo	N/A
33248090	NO APLICA	Ciudadano sin vinculación en la planta de personal	33248090
45440655	NO APLICAPARA ESTUDIO	Es funcionario Administrativo	N/A
45455051	Cumple	Ciudadano sin vinculación en la planta de personal	45455051
45483341	NO APLICAPARA ESTUDIO	Es funcionario Administrativo	N/A
45491223	NO APLICA	La ciudadana es Directivo Docente	N/A
45756446	No Cumple	Documentos incompletos-	45756446
73110258	NO APLICAPARA ESTUDIO	Es funcionario Administrativo	N/A
104742458	No Cumple	Documentos incompletos	1047424587



30775159	NO CUMPLE	Los soportes no demuestran la calidad de madre cabeza de familia	30775159
45366635	NO CUMPLE	Los soportes adjuntados no son los requeridos en la Circular	45366635
73580035	NO CUMPLE-	Los soportes adjuntados no son los requeridos en la Circular	73580035
1052068345	NO APLICA	Ciudadano sin vinculación en la planta de personal	
1234567891	No Cumple	Documentos incompletos	1140848644
45464872	NO CUMPLE	Documentos Incompletos	45464872

En concordancia a lo anterior, se evidencia que ciudadanos no activos en la planta de personal y administrativos, participaron radicando solicitudes, que no son objeto de estudio al no ser servidores públicos – docentes de la entidad territorial.

Asimismo, se precisa que docentes activos indican cedula equivocada en las solicitudes las cuales sugerimos en esta etapa verificar el cumplimiento de las tipologías y hacer uso de la reclamación en los términos a desarrollarse en esta circular.

❖ CIRCULAR N° 147 CON INFORMACION INCOMPLETA.

Es nuestro deber reconocer que por un error involuntario la información registrada en la Circular antes mencionada, no estuvo completa, quedando algunos docentes que presentaron sus solicitudes sin respuesta y generándose una gran dificultad, por lo tanto, esta subdirección de la Secretaria de Educación Distrital en aras de subsanar la situación procede incluir en la presente circular todos resultados de las solicitudes radicadas por el sistema de atención al ciudadano, como describimos a continuación:

NUMERO DE CEDULA	APLICA O NO	TIPOLOGÍA	OBSERVACIONES
1047427109	No Cumple	No describe tipología	No aporta documentos
45689800	No Cumple	1	No aporta documentos
33286849	No Cumple	2	No aporta documentos
57270842	No Cumple	1	No aporta documentos
45758149	No Cumple	1	No aporta documentos
73211635	No Cumple	1	No aporta documentos
30775198	No Cumple	1	No aporta documentos



1047444870	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
32938440	No Cumple	1	Documentos incompletos
45557588	No Cumple	1	Documentos incompletos
45542133	No Cumple	1	Documentos incompletos
1047463959	No Cumple	1	Documentos incompletos
45591373	No cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
3800453	No Cumple	2	Documentos incompletos
30775238	No Cumple	1	Documentos incompletos
45542133	No cumple	1	Documentos incompletos
45513926	No Cumple	1	Documentos incompletos
8851159	No Cumple	1	Documentos incompletos
1234567891	No Cumple	1	Documentos incompletos
32906580	No Cumple	1	Documentos incompletos
45475653	No Cumple	1	Documentos incompletos
73192992	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
22540813	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45759585	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
9103082	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
14252870	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
50933789	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología



73569944	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047443271	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047389043	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
73092078	No Cumple	4	Documentos incompletos
1098700882	No Cumple	1	No aporta documentos
22786808	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
33203245	No Cumple	2 c	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
73118791	No Cumple	4	No aporta documentos
45584750	No Cumple	1	Documentos incompletos
1102859699	No Cumple	No especifica la Tipología	Documentos incompletos
45489230	No Cumple	4	No aporta documentos
23238235	No Cumple	Otros (incapacidad)	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
22793852	No Cumple	1	Documentos incompletos
45547856	No cumple	2 y 1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología /Documentos incompletos
33248420	No Cumple	2	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
30777788	No Cumple	1 y 2c	Documentos incompletos / No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1077469610	No cumple	1	No aporta documentos
1077469610	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología



1047366069	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45692272	No Cumple	1	Documentos incompletos
33248086	No Cumple	2	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047375830	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047365484	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1042419388	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1068662569	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047403694	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1048603920	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
73557733	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
9291466	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1135749092	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047436461	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45755859	No Cumple	1	Documentos incompletos
45482611	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45504766	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
22855159	No Cumple	1	Documentos incompletos
33220213	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología



22786808	No Cumple	2	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45493039	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047398930	No cumple	2	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
73129068	No cumple	4	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
73129068	No cumple	4	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
12539950	No cumple	4	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45693330	No cumple		Ciudadano con Pensión de Invalidez
1103951028	No Cumple	1	Documentos incompletos
1103951028	No Cumple	1	Documentos incompletos
72281132	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
72281132	No Cumple	1	No aporta documentos
73434206	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
73434206	No Cumple	1	No aporta documentos
8851825	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
8851825	No Cumple	2	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
1047420269	No Cumple	No define cual	No aporta documentos
1047420269	No Cumple	No define cual	No aporta documentos
1047420269	No Cumple	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45468314	No Cumple	sin especificar	No aporta documentos
45468314	No Cumple	2	No aporta documentos
1047471751	No Cumple	3	No aporta documentos
1047471751	Cumple	3	



49655279	No Cumple	1	No aporta documentos
49655279	Cumple	1	
25017875	No Cumple	4	Documentos incompletos
25017875	Cumple	4	
26668890	Cumple	1	
26668890	Cumple	1	
45507874	Cumple	1	
45507874	Cumple	1	
1047364098	Cumple	1	
1047364098	Cumple	1	
23139639	Cumple	1	
23139639	Cumple	1	
1051446036	Cumple	1	
57172182	Cumple	1	
1047428026	Cumple	1	
1102841477	Cumple	3	
1047478142	Cumple si	1	
45546449	Cumple	1	
45689800	Cumple	1	
1143361831	Cumple	1	
35604771	Cumple	1	
45558709	Cumple	1	
1047436484	Cumple	1	
45543034	Cumple	1	
1047386929	Cumple	1	
1047412126	Cumple	1	
45744761	Cumple	1	
1143157218	Cumple	1	
45762510	Cumple	1	



45545378	Cumple	1	
45759189	Cumple	1	
1007338365	Cumple	1	
45563246	Cumple	1	
1049642141	Cumple	1	
1065582597	Cumple	1	
1045704500	Cumple	1	
1100685576	Cumple	1	
1102815955	Cumple	1	
1052068345	Cumple	1	
45557233	Cumple	1	
1052702928	Cumple	1	
1047447937	Cumple	1	
22540760	Cumple	1	
1047451219	Cumple	1	
3800453	Cumple	1	
1047405596	Cumple	1	
32788787	Cumple	1	
45753105	Cumple	1	
30660045	Cumple	1	
33102388	Cumple	1	
33227549	Cumple	1	
1111336814	Cumple	1	
45557125	Cumple	1	
1143327663	Cumple	1	
1102807940	Cumple	1	



1143379878	Cumple	1	
73574220	Cumple	1	
1053789765	Cumple	1	
1003262995	Cumple	1	
45534177	Cumple	3	
32909425	Cumple	3	
1128057191	Cumple	3	
1047460537	Cumple	3	
45554310	Cumple	3	
73136138	No Cumple	2	Documentos incompletos
1082408900	Cumple	1	
49793202	Cumple	1	
1102838806	Cumple	1	
22804767	Cumple	1	
1047375060	Cumple	1	
33336303	Cumple	1	
1042979457	Cumple	1	
1051416777	Cumple	1	
1047420633	Cumple	1	
45758323	Cumple	1	
45499373	Cumple	1	
39022915	Cumple	1	
1047463959	Cumple	1	



73153076	Cumple	1	
45693992	Cumple	1	
33333218	Cumple	1	
1067899665	Cumple	1	
45538201	Cumple	1	
32907503	Cumple	1	
1143157218	No Cumple	1	Documentos incompletos-
32827365	Aplica	4	
16474400	No Cumple	4	Documentos incompletos-
45564726	No Cumple	1	Documentos incompletos-
52001610	Cumple	4	
73099560	Cumple	4	
8534728	No Cumple	4	Documentos incompletos-
73153750	Cumple	4	
45765194	Cumple	1	
1051417072	No Cumple	3	Documentos incompletos-
22975879	No Cumple	4	Documentos incompletos-
22809944	No Cumple	1	Documentos incompletos-
45693992	Cumple	1	
45523963	Cumple	2A	
73149959	Cumple	4	
22975879	Cumple	4	
73099560	Cumple	4	
30572370	Cumple	2C	
73115000	Cumple	4	
45466892	Cumple	1	
34980575	Cumple	4	
22545073	Cumple	4	
45564672	Cumple	1	
45523963	Cumple	1	
73151242	Cumple	1	
45564672	Cumple	1	
1143369713	No Cumple	1	Documentos incompletos-
1102840560	Cumple	3	
22786808	Cumple	2C	
1143338673	Cumple	1	
73182502	Cumple	1 Y 3	
45499373	Cumple	1	
33101779	Cumple	2C	
1043003528	Cumple	2B Y 1	
45492061	Cumple	4	
23042975	Cumple	4	
1078116854	No Cumple	1	Documentos incompletos-
33201278	Cumple	4	
49773821	No Cumple	2C Y 1	Documentos incompletos-
45493039	Cumple	4	
33215124	Cumple	4	
46454385	Cumple	1	



1143343688	Cumple	3	
45436810	No Cumple	NO INDICO TIPOLOGIA	Documentos incompletos-
1047389326	Cumple	1	
45434075	Cumple	4	
1051446314	No Cumple	1	Documentos incompletos-
1047476232	Cumple	1	
45557233	No Cumple	1	Documentos incompletos-
1143354346	No Cumple	1	Documentos incompletos-
32719923	Cumple	4	
1047413611	No Cumple	NO INDICO TIPOLOGIA	
1047394516	Cumple	1	
1128057948	Cumple	1	
22786808	Cumple	1	
1128057674	Cumple	1	
1143361526	Cumple	1	
73130756	Cumple	4	
1128048015	No Cumple	2C Y 1	Documentos incompletos-
1048213845	Cumple	1	
1143361526	Cumple	1	
45466892	Cumple	2B	
1052968366	No Cumple	2C Y 1	Documentos incompletos-
73198362	Cumple	1	
33227549	No Cumple	1	Documentos incompletos-
10883526	NO CUMPLE	1	No aporta documentos
43050976	CUMPLE	4	
45534177	CUMPLE	3	
56076514	NO CUMPLE	NO INDICO TIPOLOGIA	No aporta documentos
1003262995	NO CUMPLE	1	Los soportes adjuntados no son los requeridos en la Circular
1047403694	NO CUMPLE	1	No aporta documentos
1103948793	NO CUMPLE	1	
1143361526	CUMPLE	1	
22558199	NO CUMPLE	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
45557309	CUMPLE	1	
92523959	NO CUMPLE	1	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología
22458592	NO CUMPLE	2	No se pudo encuadrar dentro de esta tipología

❖ AMPLIACION DE TERMINOS PARA ETAPA DE ENVIO DE RECEPCION.

Un aspecto que no podemos desconocer y que para nosotros es de suma importancia es que desde diferentes sectores nos han realizado una gran cantidad de peticiones en procura de ampliar y permitir radicar documentos a los docentes que por alguna razón no pudieron presentar sus solicitudes dentro de las fechas establecidas, por lo que esta subdirección de la territorial considera necesario aperturar nuevamente la etapa de envío de recepción de información, que ya se encontraba finalizada, en consecuencia, se procede a ampliar la fecha para radicación de documentos la cual iniciaría desde el día jueves 03 de agosto hasta el día martes 08 de agosto de la presente anualidad; después de esa fecha las solicitudes que sean radicadas se tendrán como presentadas de forma extemporáneas.

En ese orden de ideas se hace necesario manifestarles que el termino la etapa de reclamaciones será suspendida hasta que se logren revisar y evaluar las situaciones de los docentes sobre los cuales recae la extensión hecha por este ente territorial para que sean radicadas las nuevas solicitudes.



De acuerdo a las anteriores disposiciones se modifica el cronograma de esta convocatoria quedando de la siguiente manera.

III. ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CRONOGRAMA

Aquellos docentes que por alguna razón no hayan podido radicar las solicitudes, con los soportes documentales, requeridos para demostrar que se encuentran en alguna de las condiciones de estabilidad laboral reforzadas descritas en la circular 114 de 26 de junio de 2023, esta secretaria de Educación Distrital, procede a ampliar el cronograma de ejecución de este proceso con las siguientes fechas:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
1. Etapa de envío de recepción de información: Los funcionarios vinculados en provisionalidad tienen un plazo de envío de la información solicitada en el canal institucional Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).	Jueves 3 de Agosto del 2023	Martes 8 de Agosto de 2023

En consecuencia, informamos que, una vez revisada toda la información consolidada de esta etapa, estaremos publicando un consolidado dentro del cual aparecerán relacionados todas las observaciones de los docentes inscritos en el proceso de caracterización para proseguir con la etapa de presentación de las reclamaciones y se comunicara los términos de la misma.

❖ CLARIDADES PARA AGILIZAR LA LABOR DE REVISIÓN DE ESTA SUBDIRECCIÓN.

- ✓ Se les recuerda identificar la tipología y los requisitos para acreditar la misma de conformidad con la circular 114 de 2023 expedida por esta subdirección.
- ✓ Se les sugiere establecer con claridad el asunto de la radicación, que guarde relación con la referencia de la circular 114 de 2023.
- ✓ Estimado docente de la SED, si ya radico anteriormente en la etapa de envío de recepción de la documentación, no es necesario que vuelva a radicar la documentación. Esta ampliación es para los docentes que no radicaron.
- ✓ Si el docente que presento una observación en la etapa dos, verificación de requisitos y quiere subsanarla lo puede realizar a través del Sistema de Atención al Ciudadano - SAC, agradecemos evitar radicar en más de una ocasión y verificar los anexos que aporte.

Así las cosas, finalizado el cierre de la etapa 1, se identificara las nuevas solicitudes y se comunicara a los docentes del distrito de Cartagena de Indias, el cronograma de resultados de la misma y el término de reclamaciones.

Cordialmente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRÍGUEZ
Subdirector Técnico de Talento Humano
Secretaría de Educación Distrital de Cartagena